

El Consejo de Gobierno ha solicitado dictamen a la Comisión Jurídica Asesora para continuar la tramitación

La Comunidad de Madrid ultima el Decreto que reordenará campamentos turísticos y autocaravanas en la región

- Responde a la necesidad de contar con una normativa adaptada a las transformaciones del sector
- En la región hay 21 campamentos turísticos que serán clasificados con estrellas según su categoría

5 de febrero de 2025.- La Comunidad de Madrid está ultimando el Decreto que reordenará los campamentos turísticos y autocaravanas en la región para adaptar la normativa a las transformaciones del sector. Así, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la solicitud del dictamen a la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno regional.

Se trata del último trámite previo a la aprobación definitiva de esta nueva ordenación de los campamentos de turismo y de las áreas de acogida y pernocta de autocaravanas, cámperes y similares en la Comunidad.

En la región hay un total de 21 campamentos turísticos, definidos como el espacio de terreno debidamente delimitado y acondicionado con los servicios e instalaciones, según su categoría, para su ocupación temporal por personas que pretendan hacer vida al aire libre con fines vacacionales.

El Gobierno regional busca sustituir la autorización administrativa por el trámite de declaración responsable y que la regulación responda a la necesidad de adaptarse tanto a las rápidas transformaciones que el sector está experimentando como a los nuevos modelos turísticos.

Se recogerá la nueva modalidad de áreas de acogida y pernocta de autocaravanas, cámperes y similares para que estos se ubiquen en lugares apropiados a sus características y necesidades, así como la superficie de los campings dedicadas a bungalós y *mobile-home* se ampliará para dar respuesta a las nuevas demandas del mercado turístico.

También se simplificará el sistema de clasificación de las categorías, de modo que se pasará de los distintivos L, 1 o 2 con las estrellas correspondientes, a un sistema únicamente de estrellas. Además, contempla el *glamping*, una



Medios de Comunicación

especialidad que cubrirá un nuevo tipo de demanda turística y que combina los servicios clásicos de un camping con los de un hotel de un lujo.